

Santa Isabel, 20 de Marzo de 2008

Señores
SOCIOS DE LA COMPANIA RADIO TAXIS QEENMARY S.A.

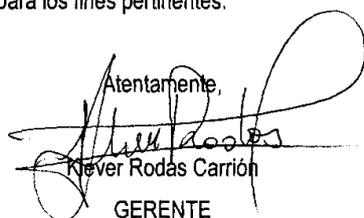
De mis consideraciones

De conformidad con lo que determinan la ley, reglamentos y estatutos de la compañía, en mi calidad de Gerente a ustedes de la manera más comedida , cumplo con el deber de presentar el informe respectivo de las actividades administrativas y económicas y tramites iniciados para la conformación de la sociedad en el mes de noviembre del 2007 que fueron cumplidas como representante ,las mismas se centraron en la legalización jurídica ante la Superintendencia de Compañías y su registro en el Servicio de Rentas Internas (SRI) y mas tramites para la normalización de las operaciones ante el Consejo Nacional de transito como también para conformación del Capital Social exigido como, debiendo informar que existen tramites que deberán ser finiquitados en el año 2008.

Se ha procedido a elaborar la declaración de impuestos mensuales e impuesto a la renta con el Balance económico del periodo solicitado la preparación de los informes respectivos para la Superintendencia de Compañías y los trámites respectivos que de conformidad con los estatutos deben ser analizados por los socios.

Se ha cumplido con los trámites de legalización de socios y el ingreso a la nomina de la Superintendencia de compañías, las transacciones de la Cía. Han sido de conocimiento de la asamblea y manejado de acuerdo a las normas de estatutarias.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Néver Rodas Carrión
GERENTE